

Machala, 27 de Febrero del 2013

CARTA DE AUTORIZACION

Yo, Economista María Marcela Peralta Cordero, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Machala, con cedula de ciudadanía N° 0102184140, por los derechos que represento de la compañía Exportadora Fafra S.A., por medio de la presente doy la presente AUTORIZACION, para que la señorita Karina Mabel Bustamante Sánchez, con cedula de ciudadanía 0925051310, realice todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil para el cambio de domicilio de la compañía Exportadora Fafra S.A., así como el cambio del valor de las acciones de la misma. En fin autorizo para que realice todo trámite hasta la culminación del presente trámite administrativo.


Econ. María Marcela Peralta Cordero
C.C. 0102184140



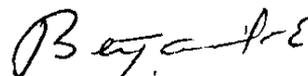
2013 - 07 - 01 - 03 Luisa Cevallos 0000316

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogada Betty Gálvez Espinoza, Notaria Pública Tercera del Cantón Machala, facultada para el efecto por el Numeral Nueve del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, comparece la señora **ECONOMISTA MARÍA MARCELA PERALTA CORDERO DE CORONEL**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0102184140, de estado civil casada, quien declara con juramento que reconoce como suya la firma que antecede, que es la misma que acostumbra usar en todos sus actos públicos y privados y para constancia firma al pie de la presente, conmigo la Notaria, de todo lo cual doy fe.- El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.






Abg. Betty Gálvez E.
NOTARIA TERCERA - MACHALA

